

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 109 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2022 SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1-. Analizar y responder la solicitud de información con el folio: 241479322000030, 241479322000031 que se realizó mediante Plataforma Nacional de Transparencia del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000030, la cual dice textualmente (SIC):

"1) Prerrogativas económicas enviadas al Comité Directivo Municipal de Matehuala en los meses: Enero 2021, Febrero 2021, Marzo 2021, Abril 2021, Mayo 2021, Junio 2021, Julio 2021, Agosto 2021, Septiembre 2021, Octubre 2021, Noviembre 2021, Diciembre 2021.

2) Aportaciones económicas de funcionarios públicos de elección popular del PAN de las cuotas o aportaciones ordinarias y extraordinarias de militantes, afiliados, participantes o simpatizantes. Enero 2021, Febrero 2021, Marzo 2021, Abril 2021, Mayo 2021, Junio 2021, Julio 2021, Agosto 2021, Septiembre 2021, Octubre 2021, Noviembre 2021, Diciembre 2021."

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000031 la cual dice textualmente (SIC):

sueldo mensual presidente, secretarios y todo el personal

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2.- Sin existencia de más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 19 de marzo del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

